



Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología
Plan GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

Ciclo Indiferente
Curso 4º curso

ASIGNATURA

25894 - Fenomenología de la Religión

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Datos asignatura

Titulación: DECA/GAEZ
Especialidad: EDUCACIÓN PRIMARIA Y EDUCACIÓN INFANTIL
Asignatura: FENOMENOLOGÍA DE LA RELIGIÓN
Curso: 4
Cuatrimestre: 1
Créditos (T/P): 6
Departamento: DEPARTAMENTO SEMINARIO UDI-RELIGIÓN
Área de conocimiento: Ciencias humanas

Coordinador/a de la asignatura: Jon Iñaki Aguirrezabala
Despacho
Email juanignacio.aguirrezabala@ehu.eus
Web <http://www.ehu.eus/eu/web/udireligion>

Descripción general: Esta asignatura está inserta en un grupo, que según la Legislación Vigente, es necesaria para los estudios necesarios para obtener el Título DECA/GAEZ. Título necesario para la impartición de la asignatura de Religión en las Escuelas Concertadas como Públicas. Esta asignatura, junto con las de Estudios Complementarios Fundamentos del Cristianismo y Didáctica de la Religión, son una interesante oportunidad para la introducción en el mundo laboral del alumnado, ya que en los colegios concertados, la titulación DECA es una titulación muy demandada.
Dena den, badakigu ikastetxe konzertatuetan oso hartzen da haintzakotzat irakaslegoa hautatzean.

Para la obtención del Título DECA-GAEZ, es una de las asignaturas lo que aquí se propone: Fenomenología de la Religión.

Es una signatura optativa de 6 créditos que se oferta de forma oficial en Grado. Es el primer paso para acercarse al Fenómeno religioso. Se trata de comprender la universalidad del hecho religioso a la luz de las diferentes disciplinas que se han interesado por su realidad y evolución, así como las diversas actitudes y respuestas filosófico-religiosas sobre el sentido de la existencia.

Se explica la estructura del fenómeno religioso: lo sagrado, el Misterio, las hierofanías y las expresiones religiosas (mitos, símbolos, ritos, fiestas...). Para ello se aportan ejemplos, conceptos y criterios hermenéuticos que permitan comprender dicho fenómeno así como la mitología vasca.

Se analizan la tipología de religiones y los diferentes criterios de clasificación. Se profundiza en las religiones sapienciales (Taoísmo y Confucionismo), místicas (Hinduismo y Budismo) y proféticas (Judaísmo, Cristianismo e Islam).

Se analiza la incidencia de los distintos paradigmas culturales (modernidad y postmodernidad) en la evolución y expresión del hecho religioso: raíces intelectuales del ateísmo, proceso de secularización, nuevas formas religiosas, nuevo despertar espiritual, diálogo entre religiones y diálogo intercultural.

Se presenta la Biblia como un elemento central de la tradición judeo-cristiana. Se explican los recursos literarios, hermenéuticos e históricos mínimos para la adecuada comprensión de la Biblia: estructura, objetivo, historia de la composición y del canon, géneros literarios, historia de Israel e historia bíblica.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Comprensión de la universalidad del hecho religioso a la luz de las diferentes disciplinas que se han interesado por su realidad y evolución, así como las diversas actitudes y respuestas filosófico-religiosas sobre el sentido de la existencia.

Comprensión de la estructura del fenómeno religioso: lo sagrado, el Misterio, las hierofanías y las expresiones religiosas (mitos, símbolos, ritos, fiestas...). Para ello se aportan ejemplos, conceptos y criterios hermenéuticos que permitan comprender dicho fenómeno así como la mitología vasca.

Análisis de la tipología de religiones y los diferentes criterios de clasificación. Se profundiza en las religiones sapienciales (Taoísmo y Confucionismo), místicas (Hinduismo y Budismo) y proféticas (Judaísmo, Cristianismo e Islam).

Análisis la incidencia de los distintos paradigmas culturales (modernidad y postmodernidad) en la evolución y expresión del hecho religioso: raíces intelectuales del ateísmo, proceso de secularización, nuevas formas religiosas, nuevo despertar espiritual, diálogo entre religiones y diálogo intercultural.

Conocimiento de La Biblia como un elemento central de la tradición judeo-cristiana. Se explican los recursos literarios, hermenéuticos e históricos mínimos para la adecuada comprensión de la Biblia: estructura, objetivo, historia de la composición y del canon, géneros literarios, historia de Israel e historia bíblica.

SINATUTA / FIRMADO POR

EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Temario

1. Introducción al hecho religioso y al diálogo entre las diferentes tradiciones religiosas y las culturas.

• La experiencia religiosa: realidad antropológica.

• El hecho religioso y sus distintas manifestaciones sociales, morales, culturales, artísticas.

• Diálogo interreligioso y diálogo intercultural. Acercamiento a distintas tradiciones y creencias religiosas: el cristianismo, el judaísmo, el islam, el budismo.

• El cristianismo y el diálogo con la cultura: raíces cristianas de la civilización occidental.

• La secularización de la cultura, la indiferencia religiosa y el resurgimiento de las sectas.

2. La persona humana.

• La creatura.

• La vocación.

• La condición humana.

• La búsqueda del sentido último de la vida.

• La dignidad humana y los DDHH en la antropología.

• El proyecto personal: don y tarea de la vida.

3. Iniciación al conocimiento de la Biblia: Libro sagrado de tres grandes religiones.

• Estructura, libros, origen y formación del Antiguo Testamento y del Nuevo Testamento.

• La Biblia, palabra de Dios y palabra humana: concepto de revelación.

• Manifestación de Dios en la Creación: diálogo con Dios, con uno mismo, con los otros y con la naturaleza.

• La Alianza de Dios con su pueblo.

• Personajes bíblicos y su significado en la experiencia creyente de Israel y en la experiencia cristiana y en la experiencia del Islam

METODOLOGÍA

+ La Metodología se fundamentará en la participación activa del alumnado en los diferentes contenidos de la asignatura.

Para ello se combinará el trabajo individual con el de grupo.

+ Los materiales audiovisuales ofrecerán una aportación significativa a los conocimientos de la materia.

+ Los trabajos de investigación (individual o/y colectivos) aportaran tanto la tarea colaborativa como científica de los temas tratados. Así como la exposición de los mismos como defensa ante la clase.

+ Se tendrá la metacognición mediante la realización de un portfolio.

+ Se realizarán salidas de la clase si se considerara oportuno a otros ámbito de cercanía, así como foros, mesas redondas, arte,…

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 10%

- Trabajos individuales 10%

- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 10%

- Exposición de trabajos, lecturas... 10%

- Portfolio 30%

- FROGA INDIVIDUAL FINAL 30%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Respecto a los sistemas de evaluación, la Normativa Reguladora de la Evaluación del Alumnado en las titulaciones oficiales de Grado (en su art. 8) establece dos sistemas de evaluación:

1. Evaluación continua: es imprescindible explicitar y publicar en la guía docente las pruebas y actividades de evaluación que se contemplen en la evaluación continua. Las pruebas podrán realizarse exclusivamente a lo largo del periodo formativo o bien, realizarse a lo largo del periodo formativo y complementarse con una prueba en la fecha oficial establecida para la convocatoria de exámenes correspondiente.

Es necesario recordar que el alumnado que responda a lo requerido en estas pruebas o actividades de evaluación tiene derecho a ser evaluado en el sistema de evaluación continua en la convocatoria ordinaria, por lo que se recomienda explicitar en la guía docente de la asignatura cuándo serán estas pruebas y actividades de evaluación.

En la guía docente debe especificarse la ponderación de cada prueba o actividad sobre la calificación de la asignatura e indicarse si la misma tiene carácter obligatorio, es decir, si es necesario realizarla y/u obtener una nota mínima para superar la propia asignatura.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas para las asignaturas cuatrimestrales y de 18 semanas para las anuales, a contar desde el comienzo del cuatrimestre o curso respectivamente, de acuerdo con el calendario académico del centro. La guía docente de la asignatura podrá establecer un plazo mayor.

2. Evaluación final: posibilidad de evaluar los resultados de aprendizaje a través de una prueba, formada por uno o más exámenes y actividades de evaluación global de la asignatura, que se realizará durante el periodo oficial de exámenes. Excepcionalmente, este sistema de evaluación podrá incluir actividades a lo largo del curso, tendentes a valorar resultados de aprendizaje que de forma alguna puedan ser evaluados en la prueba establecida en el periodo oficial de exámenes. Estas actividades deberán explicitarse en la guía docente de la asignatura con su ponderación

CONVOCATORIAS Y RENUNCIAS

En relación con lo expresado por la Normativa reguladora de Evaluación del Alumnado en las titulaciones oficiales de Grado (art. 12), la renuncia a la convocatoria debe realizarse de la siguiente forma:

1. Alumnado que realiza la evaluación continua: los y las estudiantes podrán presentar su renuncia a la convocatoria de evaluación mediante un escrito dirigido al profesor o profesora que imparte la asignatura en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente.
2. Alumnado que realiza la evaluación final: bastará con no presentarse a la prueba final, y automáticamente será calificado como no presentado.

REFERENCIAS Y NORMAS DE CITACIÓN: el alumnado debe conocer y respetar las normas de citación. En caso contrario, se incurrirá en plagio, con las oportunas consecuencias que de ello pueden derivar.
Bibliografía

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Teniendo en cuenta los criterios anteriores, los mismos se tendrán en cuenta en las extraordinarias. Se guardarán las notas de los núcleos anteriores. Así, deberán presentarse a aquellas que no han sido superadas.

EVALUACIÓN FINAL: pueden realizar trabajos especiales y la prueba final. En caso de realizar los trabajos especiales de forma voluntaria, estos serán un 30% de la nota final.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Apuntes que se hayan tomado en clase, textos necesarios para la lectura y la reflexión y aquello que se les vaya pidiendo durante el curso por la plataforma egela.



BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Arregi, Joxe. (2004) Oinatzak bidean. Erljioen historia, Bilbao: Universidad de Deusto.
Eliade, M. (1998) Lo profano y lo sagrado. Barcelona: Paidós.
Kung, H. (2004) En busca de nuestras huellas. Madrid: Debate.
Martín Velasco, J. (2005) Fenomenología de la religión. En Manuel Fraijó (ed.) Filosofía de la religión (pp. 67-87). Madrid: Trotta.
Trias, E. (2000) Por qué necesitamos la religión. Barcelona: Plaza & Janes.

Bibliografía de profundización

- Eliade M. (1999) Historia de las ideas y de las creencias religiosas, 3 vols. Barcelona: Paidós.
Mardones, J. M^a. (1998) Para comprender las nuevas formas de la religión. Estella: Verbo Divino.
Nadal, M. (2002) Curso de iniciación al Antiguo y al Nuevo Testamento. Estella: Verbo Divino.
Otto, O. (1980) Lo santo. Lo racional y lo irracional en la idea de Dios. Madrid: Alianza.
Tamayo, J.J. (2004) Fundamentalismos y diálogo entre religiones. Madrid: Trotta

Revistas

- BANDUE, Revista de la Sociedad Española de Ciencias de las Religiones, Madrid: Trotta
ILU, Revista de Ciencias de las Religiones, Madrid: Universidad Complutense
RESEÑA BIBLICA, Estella: Asociación Bíblica Española

Direcciones de internet de interés

- <http://www.kalipedia.com/religion-cultura/>
http://www.cnice.mec.es/profesores/ asignaturas_optativas/sociedad-cultura-religion
<http://es.wikipedia.org/wiki/Biblia>

OBSERVACIONES

La GESTIÓN DEL TÍTULO está dividido entre Grado y Posgrado por lo que, el alumado y el profesorado habrán de amoldarse a ello.
A tener en cuenta que mantener el programa al día no es fácil, la mayor dificultad residen en que es difícil publicitar y llegar al alumnado para que sepan de la existencia de la impartición de esta titulación DECA-GAEZ.



GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

Curso 4º curso

ASIGNATURA

26476 - Alumnado con Necesidades Educativas Especiales I

Créditos ECTS : 4,5

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La presente asignatura se ubica en el último curso de los estudios de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, es decir, en el marco de la mención en Educación Especial. Se trata de una asignatura de carácter anual y supone una profundización de las asignaturas de segundo curso Dificultades en el Desarrollo y en el Aprendizaje y Bases de la Escuela Inclusiva. El objetivo inicial de la misma consiste en presentar a los niños y niñas con necesidades específicas de apoyo educativo, incluidas las necesidades educativas especiales, analizando sus principales características y las causas de las mismas. Al mismo tiempo, se analiza el impacto que las necesidades específicas de apoyo educativo pueden tener en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, tratando de poner en su lugar al futuro profesor o profesora. En definitiva, es imprescindible que el futuro profesorado conozca la diversidad de alumnos que puede encontrar en la escuela y esta materia ofrece vías para conocer más a fondo esta diversidad.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Los Resultados de Aprendizaje (RA) de la asignatura son los siguientes:

- RA01. Reflexiona sobre las actitudes que presenta respecto a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA02. Emplea terminología actualizada y respetuosa al referirse a las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA03. Colabora con los agentes del entorno social para promover el desarrollo y las capacidades de aprendizaje de las personas con necesidades específicas de apoyo educativo.
- RA04. Identifica al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, reconociendo sus principales manifestaciones.
- RA05. Conoce las principales causas de las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado.
- RA06. Reflexiona sobre el impacto que pueden tener las necesidades específicas de apoyo educativo en el ámbito socio-personal y académico.
- RA07. Construye relaciones entre el aprendizaje teórico-práctico en el aula y la experiencia previa en la enseñanza.
- RA08. Basa sus producciones en múltiples fuentes de información, fiables y actualizadas.
- RA09. Es capaz de trabajar tanto en equipo como individualmente, cumpliendo con las responsabilidades asignadas.
- RA10. Realiza reflexiones personales conociéndose mejor y proponiendo innovaciones y mejoras para el futuro trabajo docente.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

- TEMA 1.- Necesidades psicopedagógicas derivadas de deficiencias visuales, auditivas y/o motrices.
- TEMA 2.- Necesidades psicopedagógicas derivadas de la discapacidad intelectual.
- TEMA 3.- Necesidades psicopedagógicas derivadas de trastornos de la conducta.
- TEMA 4.- Necesidades psicopedagógicas derivadas de trastornos espectrales del autismo.
- TEMA 5.- Necesidades psicopedagógicas del alumnado con altas capacidades.

Además de todos esos temas, con el propósito de dar respuesta a las necesidades que han ido surgiendo en el ámbito educativo, se ha decidido ampliar los contenidos de la asignatura. En concreto, se incorporarán los distintos colectivos que abarca el Plan marco para el desarrollo de una escuela inclusiva del Gobierno Vasco.

METODOLOGÍA

Tanto en las clases magistrales como en las clases prácticas se efectuarán breves exposiciones por parte del docente que guíen el trabajo del alumnado. No obstante, la mayor parte del tiempo presencial se dedicará a la realización de actividades diversas, generalmente grupales aunque, en ocasiones, se efectuará alguna actividad individual.

Para que el alumnado obtenga los resultados de aprendizaje, se utilizarán diversas metodologías de enseñanza (proyectos de grupo, análisis de caso, resolución de problemas, aprendizaje cooperativo, investigación educativa, gamificación digital, presentaciones orales, debates de lecturas o audiovisuales, etc.). Además, para facilitar y asegurar el aprendizaje del alumnado, se proporcionará un feedback en base a los criterios de evaluación previamente establecidos, de manera que los y las estudiantes tengan la oportunidad de tomar conciencia de su aprendizaje, así como de las formas de mejorarlo.



TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 30%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 10%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 20%
- Exposición de trabajos, lecturas... 20%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El sistema de evaluación y calificación de la asignatura tendrá en cuenta diferentes tareas, cada una de las cuales habrán de ser aprobadas para la obtención de la calificación final.

EL ALUMNADO QUE ASISTA REGULARMENTE A CLASE Y PARTICIPE EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA de la asignatura tendrá que realizar:

1. Producciones y pruebas individuales (50% de la nota final).
2. Producciones grupales (%50 de la nota final).

EL ALUMNADO QUE POR CAUSAS JUSTIFICADAS NO PUEDA ASISTIR REGULARMENTE A CLASE, tendrá que acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes a la asignatura a través de dos pruebas cada una de las cuales habrá de aprobar:

1. Prueba escrita individual (80% de la calificación final).
2. Producciones individuales (20% de la calificación final).

Según la normativa vigente (Acuerdo de 30 de mayo de 2019, del consejo de Gobierno de la UPV/EHU, por el que se aprueba la Normativa reguladora de la Evaluación del alumnado en las titulaciones oficiales de Grado), EL ALUMNADO PODRÁ RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA ORDINARIA de la siguiente forma:

1. La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.
2. En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final sea no presentada. En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.
3. Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1. El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
2. La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.



3. La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Los materiales que la profesora colgará en la plataforma e-gela.
- Se recomienda que los alumnos traigan ordenadores portátiles a clase ya que parte de los trabajos se realizarán en ese espacio de tiempo.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Albertí, M., y Romero, L. (2010). Alumnado con discapacidad visual. Graó.
- American Psychiatric Association (APA). (2022). Diagnostic and statistical manual of mental disorders: DSM-5-TR. American Psychiatric Association.
- Basil, C., Rosell, C., y Soro, E. (2010). Alumnado con discapacidad motriz. Graó.
- Cardona, C., Gomar, M. C., Palmés, C., y Sadurni, N. (2010). Alumnado con pérdida auditiva. Graó.
- Guerrero, R. (2018). Educación emocional y apego: Pautas prácticas para gestionar las emociones en casa y en el aula. Cúpula.
- Guirao, A., y Martínez, M. (2010). Alumnado con altas capacidades. Graó.
- Figueras, A. M., Sánchez, J. F., y Botías, F. (2022). Necesidades específicas de apoyo educativo. Wolters Kluwer.
- Hudson, D. (2017). Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos. Narcea.
- Lavigne-Cerván, R., Romero, J. F., Rodríguez-Infante, G., Romero-González, M., Juárez-Ruiz de Mier, R., Gamboa, S., González-Cuenca, A. M. (2023). Los trastornos en el neurodesarrollo: una propuesta de trabajo desde el aula. Pirámide.
- Lopez-Justicia, M. D., y Polo, M. T. (Koord.). (2021). Trastornos del desarrollo infantil. Pirámide.
- Marín, D. (2018). Intervención psicoeducativa en alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Tirant humanidades.
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2022). Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-11. Organización Mundial de la Salud. <https://icd.who.int/es/>
- Salinger, R. (2020). Empirically Based Practices to Address Disability Stigma in the Classroom. Journal of Applied School Psychology, 36(3), 324-345. <https://doi.org/10.1080/15377903.2020.1749203>

Bibliografía de profundización

- Alcantud, F., y Alonso-Esteban, Y. (2022). Trastornos del espectro del autismo: bases para la intervención psicoeducativa. Pirámide.
- Eusko Jaurlaritzako Enplegu eta Gizarte Politiketako Saila (2017). BALORA tresnaren eguneraketa. Eusko Jaurlaritzaren argitalpen zerbitzu nagusia. https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/balora/eu_doc/adjuntos/web_BALORA_TRESNAREN_EGUNERAKETA.bo.pv.pdf
- González, T. (2011). Psicología clínica de la infancia y de la adolescencia: aspectos clínicos, evaluación e intervención. Pirámide.
- Krischler, M., eta Pit-ten Cate, I. M. (2019). Pre- and In-Service Teachers' Attitudes Toward Students With Learning Difficulties and Challenging Behavior. Frontiers in Psychology, 10, 1-10. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.00327>
- Sanz-Torrent, M., y Llorenç, A. (2022). El trastorno del desarrollo del lenguaje (TDL): una mirada desde la investigación hacia la práctica. Pirámide.



Orgilés, M., Méndez, F. X., y Espada, J. P. (2022). Tratamiento paso a paso de los problemas psicológicos en la infancia y adolescencia. Pirámide.

Revistas

Cambridge Journal of Education. <https://www.educ.cam.ac.uk/research/cje/>

European Journal of Teacher Education. <https://www.tandfonline.com/toc/cete20/current>

Journal of Applied School Psychology. <https://www.tandfonline.com/toc/wapp20/current>

Harvard Educational Review. <http://hepg.org/her-home/home>

Revista de Educación Especial. <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/243/8-2-1-1/revista-de-educacion-especial.aspx>

Revista de Psicodidáctica. <http://www.elsevier.es/es-revista-revista-psicodidactica-243>

Direcciones de internet de interés

Aniztasunari erantzuna emateko Eusko Jaurlaritzak eskaintzen dituen materialak.

http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net/r43573/eu/contenidos/informacion/dig_publicaciones_innovacion/eu_diversid/aniztasunari_erantzuna.html

Aragoiko Gobernuaren baliabidetegia. <http://www.catedu.es/webcatedu/>

AULAIintercultural webguneko materialak. <https://aulaintercultural.org/materiales/materiales-didacticos/>

Confederación Salud Mental España. <https://consaludmental.org/>

Espainiko Gobernuaren Hezkuntza eta Zientzia Ministeritzaren baliabidetegia.
<http://recursostic.educacion.es/aeduc/aprender/web/fichas.html>

Haur hezkuntzarako baliabideak eta orientabideak. <http://haurhezkuntzab08.wikispaces.com>

Ikuspegi Immigrazioaren Euskal Behatokia. <https://www.ikuspegi.eus/eus/>

Kaiera. <http://www.kaiera.eus/>

Nafarroako Gobernuaren baliabidetegia. <http://creena.educacion.navarra.es/>

NICE (National Institute for Health and Care Excellence) gidak.
<https://www.nice.org.uk/guidance/published?type=apg,csq,cg,cov,mpg,ph,sg,sc,dg,hst,ipg,mtg,qs,ta>

Orientación Andujar. <http://www.orientacionandujar.es>

SNS (Servicio Nacional de Salud) gidak. <https://portal.guiasalud.es/gpc/>

UPV/EHUko Euskara Errektoreordetzak eskaintzen dituen materialak. <http://testubiltzia.ehu.es/>

OBSERVACIONES

Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del estudiante específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparta la asignatura en su grupo.



GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

Curso 4º curso

ASIGNATURA

26477 - Respuesta a las Necesidades Educativas Especiales I

Créditos ECTS : 6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta materia ofrece la oportunidad de conocer las diferentes respuestas educativas y los recursos de que disponen los profesionales de apoyo en la respuesta a las necesidades educativas especiales en el contexto de una escuela inclusiva. Posibilita asimismo el análisis funcional y cualitativo de las necesidades educativas en la situación concreta de cada alumno. La idea de base sobre la que se opera es la asunción de que cada niño o niña es educable, independientemente de su situación y de que a cada necesidad del alumno o alumna debe corresponderle una respuesta educativa del medio.

Esta asignatura, junto con la de "Respuesta a las necesidades educativas especiales II", complementa el recorrido formativo realizado en la materia "Alumnado con necesidades educativas especiales I y II". Se plantea en torno a situaciones prácticas, casos y estrategias de intervención.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

- Conoce la aportación de los diversos componentes de la red de instituciones, servicios y profesionales que inciden en la atención educativa de sujetos con necesidades educativas especiales.
- Identifica correctamente posibles disfunciones tomando en consideración la diversidad del alumnado y el contexto familiar y sociocultural.
- Detecta los distintos trastornos psicológicos en el aula y analiza su incidencia en las posibles dificultades de aprendizaje.
- Domina la valoración psicopedagógica de las posibles variables que influyen en las dificultades del alumnado en el desarrollo y en el aprendizaje.
- Adquiere los recursos necesarios para cada respuesta educativa.
- Elabora propuestas educativas adaptadas a las necesidades específicas de sujetos o de grupos.
- Planifica respuestas adecuadas y coherentes para la resolución de situaciones educativas desfavorables o disfuncionales en los ámbitos de aula, centro y familia.
- Conoce las estrategias y técnicas de intervención psicoeducativas y diseña programas de intervención, las pautas de actuación en el aula y el seguimiento y ajuste de los mismos.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

1. RESPUESTA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN EN DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

-Dislexia, disortografía, disgrafía, discalculia, TEL...

2. RESPUESTA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN EN PROBLEMAS DE COMPORTAMIENTO

-Técnicas de modificación de conducta, resolución de conflictos, malos tratos entre iguales,...

3. RESPUESTA EDUCATIVA E INTERVENCIÓN EN EDUCACIÓN EMOCIONAL

-Habilidades sociales, programas para el desarrollo de la autoestima y el autoconcepto, educación emocional y desarrollo personal.

METODOLOGÍA

La metodología pretende ser activa y participativa. Para ello se propondrán actividades como exposiciones, resolución de casos prácticos, lectura crítica de textos, material audiovisual, debates, role-playing, etc. Se recomienda disponer de ordenador en clase, ya que algunas de las actividades propuestas se realizarán en la misma aula.

Si la situación derivada del Covid-19 así lo exigiera, el sistema de evaluación se llevaría a cabo de forma no presencial mediante e-gela y Black board collaborate, incluida la prueba de evaluación final.





TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	12		48						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	18		72						

Leyenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Exposición de trabajos, lecturas... 35%
- Portfolio 65%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

ALUMNADO PRESENCIAL:

- CONTENIDO DE LA CARPETA (65%): se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- EXPOSICIÓN en grupo (35%): la nota resultante de la evaluación del profesor y del alumnado del resto de los grupos.
- Cada prueba deberá ser aprobada por separado para poder superar la asignatura.

En todo caso el alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

ALUMNADO QUE NO PUEDE ACUDIR A CLASES:

En estos casos, la evaluación será la siguiente:

- EXAMEN escrito final (70%): incluirá todos los temas trabajados en clase, tanto los aspectos teóricos como los prácticos.
- CONTENIDO DE LA CARPETA (30%): deberá elaborarse la misma relación de temas trabajados por el alumnado presencial. En cuanto a la evaluación, se tendrán en cuenta tanto el contenido como la forma.
- Ambos aspectos (trabajos y examen) deberán ser aprobados por separado para poder superar la asignatura. Por ello, la carpeta se ha de entregar con una semana de antelación con respecto a la fecha oficial del examen.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

En el caso de evaluación continua, si el peso de la prueba final es superior al 40% de la calificación de la asignatura, bastará con no presentarse a dicha prueba final para que la calificación final de la asignatura sea "no presentado" o "no presentada". En caso contrario, si el peso de la prueba final es igual o inferior al 40% de la calificación de la asignatura, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del periodo docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

ADAPTACIÓN ANTE SITUACIÓN DE DOCENCIA ONLINE COMPLETA:

-35% trabajos grupales
-65% trabajos individuales

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

1.– El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.
2.- La evaluación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.
3.– La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de cuantos exámenes y actividades de evaluación sean necesarias para poder evaluar y medir los resultados de aprendizaje definidos, de forma equiparable a como fueron evaluados en la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.



MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

- Material colgado en la plataforma E-gela.
- Material dejado en copistería.
- Libros, capítulos, artículos, documentos o sitios web incluidos en la bibliografía.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Alsina, G., Arroyo, A y Saumell, C. (2012). Alumnado con dificultades de regulación del comportamiento. Infantil y primaria (Vol. I). Bartzelona: Graó.
- Bisquerra, R. (coord.) (2012). ¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia. Espulgues de Llobregat (Barcelona): Hospital Sant Joan de Déu.
- Castells, P. (2012). Del tirano doméstico a la violencia escolar. ISEP Science, 2, 48-57.
- Cuetos, F., Rodríguez, B. y Ruano, E. (1996). PROLEC: Evaluación de los procesos de lectura. Madrid: TEA.
- De Armas, M. (2013). La mediación en la resolución de conflictos. Educar, 32, 125-136.
- Monjas, M.I. (2006). Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS). Madrid: CEPE.
- VV.AA. (2010). Jardunbide egokien gidaliburua: Irakasleak eta irakurketaren irakaskuntza. Vitoria-Gasteiz: eusko Jauriaritza.

Bibliografía de profundización

- Álvarez, M. (koord.) (2001). Diseño y evaluación de programas de educación emocional. Barcelona: Praxis.
- Agulló, M.J. et al (2010). Lo educativo emocional en la práctica. Barcelona: Horsori-ICE.
- Avilés Martínez, J.M. (2006). Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela. Salamanca: Amarú.
- Baños, I. (2010). El efecto Pygmalión en el aula. Innovación y experiencias educativas, 28. Granada.
- Bermúdez, M.P. eta Bermúdez, A.M. (Ed.) (2004). Manual de psicología infantil: aspectos evolutivos e intervención psicopedagógica. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Bisquerra, R. (koord.) (2011). Educación emocional. Propuestas para educadores y familias. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Booth, T. eta Ainscow, M. (2005). Guía para la evaluación y mejora de la educación inclusiva. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco.
- Botías, F., Higuera, A.M. eta Sánchez, J. (2012). Necesidades educativas especiales: planteamientos prácticos. Madrid: Wolters Kluwer.
- Colomé, E. eta Oller, C. (2010). Alumnado de otras culturas. Acogida y escolarización. Barcelona: Graó.
- CREENA (2012). Entender y atender al alumnado con déficit de atención e hiperactividad (TDA-H) en las aulas. Gobierno de Navarra: Departamento de Educación.
- Gispert, D. eta Ribas, L. (2010). Alumnado con dificultades en el aprendizaje de la lectura. Barcelona: Graó.
- González, E. (2003). Necesidades educativas especiales. Intervención psicoeducativa. Madrid: CCS.
- Guirado, A. eta Martínez, M. (2010). Alumnado con altas capacidades. Barcelona: Graó.
- Larroy, C. eta De la Puente, M.L. (2002). El niño desobediente. Estrategias para su control. Madrid: Pirámide.
- López Cassá, E. (koord.) (2003). Educación emocional. Programa para 3-6 años. Barcelona: Praxis.
- López Parra, J. (2008). Cómo trabajar la técnica de role-playing en el aula. Revista enfoques educativos, 22, 140-144.
- Sastre, G. eta Moreno, M. (2002). Resolución

Revistas

- Revista de Educación Inclusiva.
- Hik Hasi
- Tantak
- Revista de Psicodidáctica
- Infancia y Aprendizaje
- Arbela
- ISEP Science

Direcciones de internet de interés

- www.hezkuntza.ejgv.euskadi.net www.catedu.es/webcatedu/
- www.juntadeandalucia.es/averroes/ www.cnice.mec.es www.fundacionnce.org
- <http://creena.educacion.navarra.es/> www.orientacionandujar.es

OBSERVACIONES

Los apartados de esta guía docente se concretarán y expondrán en las guías de módulo y la guía del estudiante específica de cada asignatura. El alumnado deberá consultar dichas guías y clarificar posibles dudas con el profesorado que imparta la asignatura en su grupo.



GUÍA DOCENTE

Centro 254 - Facultad de Educación, Filosofía y Antropología

Ciclo Indiferente

Plan GPRIMA20 - Grado en Educación Primaria (Euskera)

Curso 4º curso

ASIGNATURA

26478 - Taller de Recursos I

Créditos ECTS : 4,5

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Taller de Recursos I, es un taller que se ofrece en el cuarto y último curso del Grado de Educación Primaria. Por ello, al ubicarse dentro e la especialidad de Educación Especial, es de carácter optativo; es decir, el alumnado en este último curso debe optar por realizar uno de los diferentes minor sin tener la obligación de cursar este taller para obtener el Grado de Educación Primaria. Sin embargo, el alumnado que desee obtener la mención de Educación Especial deberá matricularse y cursar este taller.

La formación orientada a la respuesta a la diversidad y a la Educación Especial, en el Departamento de Didáctica y Organización Escolar, dentro del Grado de Educación Primaria la componen las asignaturas de segundo curso denominadas Bases de la Escuela Inclusiva y Organización del Centro Educativo. Posteriormente el alumnado que desee formarse en esta especialidad deberá cursar el minor de Educación Especial; el cual, lo forman cuatro asignaturas, dos talleres y, además, el Practicum III -practicum orientado en exclusiva a la respuesta a la diversidad y a la Educación Especial- y, por último, el Trabajo Fin de Grado.

El Taller de Recursos I, ofrece un planteamiento práctico y referencias válidas y reales con relación a lo expuesto y trabajado en las asignaturas que ofrece el Dto. de Didáctica y Organización Escolar tanto en el segundo curso del Grado de Educación Primaria; es decir, las asignaturas anteriormente señaladas de Bases de la Escuela Inclusiva y Organización del Centro Educativo, como en las asignaturas ofertadas en esta especialidad; es decir, Respuesta a la Necesidades Educativas Especiales II y Alumnado con Necesidades Educativas Especiales II.

Por tanto, este taller, de carácter anual y planteamiento interdisciplinar, ofrece al alumnado un espacio académico en el que poder acceder, conocer, elaborar, adaptar y utilizar recursos multinivel para avanzar en la elaboración de diseños pedagógicos más inclusivos y participativos. Durante las sesiones de este taller, reflexionaremos sobre las principales claves pedagógicas y experiencias prácticas del sistema educativo en la red pública del País Vasco (proyectos educativos referentes, organizaciones escolares y curriculum emergentes, innovaciones metodológicas…). Todo ello en base a diferentes estrategias didácticas como son los juegos cooperativos, reflexiones individuales y colectivas, dinámicas grupales, debates, experiencias críticas…

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

Competencias de Grado:

- G003 CONTEXTOS DE APRENDIZAJE Y DIVERSIDAD: Reconocer y respetar la diversidad individual, social y cultural. Diseñar y regular y gestionar espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- G004 CONVIVENCIA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella. Dinamizar la participación del alumnado en la construcción de reglas de convivencia democrática y abordar de forma colaborativa la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos, siendo capaz de utilizar la observación como principal instrumento de evaluación global, formativa y continua de las capacidades de los alumnos
- G013 INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: Analizar y valorar las concepciones de la educación emanadas de la investigación, así como las propuestas curriculares de la Administración Educativa, para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículo a contextos socioculturales cambiantes

OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE (UNESCO)

- ODS1: FIN DE LA POBREZA. En cualquiera de sus formas
- ODS4: EDUCACION INCLUSIVA E IGUALITARIA. Oportunidades de formación para todos durante toda la vida
- ODS5: IGUALDAD DE GENERO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (y relación con las Competencias y los ODS)

- RA1: Conocer los principales desafíos de la inclusión educativa y reflexionar sobre los aspectos clave de dicha problemática (G004)
- RA2: Analizar los distintos factores que influyen o pueden llegar a influir en el proceso de inclusión educativa que desarrollan los centros escolares (G004) (GJH4)
- RA3: Ofrecer una mirada global sobre las formas en que la Organización Escolar y el curriculum pueden afectar al desarrollo personal y académico de las personas que integran los colectivos más vulnerables (G004) (GJH1)
- RA4: Tomar conciencia del papel que juega la escuela en la lucha contra la exclusión social y personal (G004 – G013) (GJH1-GJH4-GJH5)
- RA5: Cuestionar la vertiente negativa del conflicto y apreciar el conflicto como una característica inherente al ser humano que nos puede brindar la posibilidad de aprender y transformar las desigualdades sociales (G005) (GJH4)
- RA6: Diseñar intervenciones pedagógicas para la prevención y/o superación de los conflictos escolares (G005) (GJH4-

SINATUTA / FIRMADO POR

EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA / UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

Elektronikoki sinatutako dokumentua / Documento firmado electrónicamente

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco



GJH5)

- RA7: Identificar las principales líneas de actuación estratégicas en intervención y/o investigación inclusiva (G004 – G013) (GJH1-GJH4-GJH5)
- RA8: Conocer, elaborar y utilizar recursos para la intervención educativa adaptada a la diversidad del alumnado (G004 – G013) (GJH1-GJH4-GJH5)

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

TEMA 1.- AYUDAS TÉCNICAS DE ACCESO AL CURRÍCULO. PROFESORADO DE APOYO Y GRUPOS DE APOYO EDUCATIVO. TÉCNICAS GRUPALES PARTICIPATIVAS
TEMA 2.- SISTEMAS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN. DINÁMICAS COMUNICATIVAS COMO ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE.
TEMA 3.- ADAPTACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA PARA EL REFUERZO EDUCATIVO. APRENDIZAJE COOPERATIVO Y DINÁMICO. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
TEMA 4.- RECURSOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES CURRICULARES. ORGANIZACIONES ESCOLARES FLEXIBLES Y CURRÍCULUMS EMERGENTES EN LA ESCUELA INCLUSIVA Y PÚBLICA VASCA

Los temas principales de este Taller se presentarán con mayor detalle a principio de curso.

METODOLOGÍA

Como se puede observar en el siguiente apartado, coexisten dos modalidades diferentes de docencia en este taller: la modalidad teórica y la modalidad práctica. Las sesiones teóricas se imparten durante las primeras semanas de este taller y sirven para organizar los grupos de trabajo, contextualizar los temas de interés que trabajaremos en el taller y, por último, visualizar diferente material audiovisual para su posterior trabajo en las sesiones prácticas. Estas sesiones tienen especial relación con los siguientes resultados de aprendizaje: RA1, RA2 y RA4

En las sesiones de la modalidad práctica, durante todo el proceso de aprendizaje utilizaremos como base estrategias de trabajo en equipo; no obstante, el trabajo en equipo será complementado con tareas individuales y autónomas. Para ello, además de presentaciones prácticas del trabajo realizado y el establecimiento de debates previamente documentados con la lectura de material escrito (material docente, científico y/o divulgativo), también se presentarán trabajos de análisis de estudios de caso, problemáticas para su resolución y ejemplificaciones reales de curriculum emergentes y organizaciones de centros educativos flexibles etc. con la intención de colocar al alumnado ante experiencias y problemáticas reales y así lograr profundizar en su aprendizaje. Las tareas grupales e individuales realizadas se recogerán de manera semanal con la ayuda de la plataforma eGela para su feedback, valoración o, en su caso, calificación. Las sesiones prácticas están estrechamente relacionadas con los siguientes resultados de aprendizaje: RA3, RA5, RA6, RA7 y RA8.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	9		36						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	13,5		54						

Legenda: M: Magistral S: Seminario GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio GO: P. Ordenador GCL: P. Clínicas
TA: Taller TI: Taller Ind. GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 15%
- Defensa oral 15%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 15%
- Trabajos individuales 15%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 15%
- Exposición de trabajos, lecturas... 15%
- Portfolio 0%
- Otros (Trabajo de Colaboración con asociaciones) 10%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

Evaluación presencial (alumnado que asiste al taller): Para alumnado que asista al 90% de las horas lectivas presenciales.



Para optar por la evaluación continua, el alumnado ha de completar las tareas asignadas. La fase de evaluación se completará a lo largo del curso a través de varias entregas. El profesor será responsable del proceso de evaluación; sin embargo, para evaluar el proceso de aprendizaje individual y grupal, el alumnado deberá realizar una serie de acciones, tareas y además, respetar las fechas de entrega. Para superar el taller se deben realizar y aprobar todas las secciones (teóricas, prácticas y coordinadas). Estos trabajos supondrán el 100% de la evaluación. El alumnado que no supere los trabajos deberá realizar y superar una prueba escrita individual.

En el caso de alumnado que no pueda asistir al taller:

Prueba final: 100% Los estudiantes evaluados a través de esta modalidad de evaluación tienen la oportunidad de realizar una prueba escrita con un valor del 100%.

El artículo 8 del Reglamento de evaluación de la UPV/EHU establece que los estudiantes tienen derecho a rechazar la evaluación continua. Cualquier persona que desee NO ser evaluada de manera continua deberá complementar el formulario provisto, justificar sus motivos por escrito y enviárselo al profesor dentro del período y condiciones establecidos. De esta forma, el alumnado elegirá la modalidad de evaluación final. Estos estudiantes tendrán la oportunidad de rechazar la convocatoria ordinaria. Para este fin, al menos diez días antes del comienzo del período de examen oficial, se debe presentar una solicitud al secretario o secretaria del centro dirigido al profesor o profesora de la asignatura/taller.

En ambos tipos de sistema de evaluación (evaluación continua y final) y en ambas convocatorias (ordinaria y extraordinaria):

Para corregir las actividades realizadas por el alumnado, será necesario cumplir con los requisitos mínimos referidos a presentación, formato, corrección gramatical, etc., así como hacer referencias correctas a las fuentes de información utilizadas y mantener, en todo momento, un comportamiento respetuoso. La referencia para las pruebas de evaluación y el trabajo académico de la UPV/EHU será el protocolo sobre la prevención del mal comportamiento, fraude y la ética académica.

Aquellos que no realicen la prueba final recibirán una calificación de "no presentado" (ver Artículo 12 del Reglamento de Evaluación UPV/EHU)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado que se presente a la convocatoria extraordinaria deberá superar una prueba final individual que incluirá dos apartados: un apartado teórico y otro práctico, donde se presentará una situación-problema. El alumnado deberá resolverla aportando los conocimientos y evidencias científicas trabajados en este taller y que avalen su respuesta

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Para afrontar adecuadamente la materia se ha creado un curso en el contexto virtual Enseñanza-Aprendizaje de la UPV/EHU (eGela). En este curso virtual se detalla la metodología y los materiales a utilizar, incluyendo la selección de lecturas e informes obligatorios y otras lecturas convenientes. Esta selección de lecturas se deriva de la bibliografía básica y de profundización que se propone a continuación.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Ainscow, M., and Messiou, K. (2018). Engaging with the views of students to promote inclusion in education. *Journal of Educational Change*, 19(1), 1-17. doi: 10.1007/1083301793121

Ainscow, M. (2016). Collaboration as a strategy for promoting equity in education: possibilities and barriers. *Journal of Professional capital and community*, 1(2), 159-172. doi: 10.1108/1220150013

Arnáiz, P. (2003). Educación inclusiva: una escuela para todos. Málaga, Spain: Aljibe

Buckingham, B. (2005). Educación en medios. Barcelona: Paidós.

Carr, W., and Kemmis, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona, Spain: Martínez Roca.

Freire, P. (1997). A la sombra de este árbol. Barcelona: El Roure.

Garmendia, M. & Karrera, I. (2019). ICT Use and Digital Inclusion among Roma/Gitano Adolescents. *Media and Communication*, 7 (1) pp. 22–31. doi: 10.17645/mac.v7i1.1624

Karrera, I. (2008). La metodología cualitativa crítica como estrategia válida en la resolución de conflictos. Leioa: UPV/EHU

Kemmis, S. (2012). Researching educational praxis: spectator and participant perspectives. *British Educational Research Journal* 38(6), 885-905. doi: 10.1080/01411926.2011.588316

Parrilla, A. (2010). Ética para una investigación inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 3(1), 165-174.

Palacio, R.J. (2012). La lección de August. *Nube de tinta*.



Parrilla, A. (2007). Inclusive education: A view from Inside. In L. Barton and F. Fletcher (eds), Policy, Experience and change: cross-cultural reflections on Inclusive Education. London, England: SpringerBooks.

Skliar, C. (2008). La pretensión de la diversidad o la diversidad pretenciosa. Monográfico. A propósito de la diversidad. Kikiriki, 89, 30-37.

Susinos, T. y Calvo, A. (2006). Yo no valgo para estudiar. Un análisis crítico de la narración de las experiencias de exclusión social, Contextos Educativos, 8-9, 85-104.

Woods, P. (1989). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Barcelona, Spain: Laertes.

Bibliografía de profundización

Karrera, I., Basasoro, M. & Arguiñano, A. (2021) Pedagogical keys to inclusion and democracy in a Basque Country school: gaining knowledge from the educational project at Antzuola Herri Eskola, Educational Review, DOI: 10.1080/00131911.2021.1923460

Karrera, I., Arguiñano, A., Basasoro, M. & Castillo, P. (2020) Innovative Pedagogical experiences at Basque Country Inclusive Schools, British Journal of Educational Studies, DOI: 10.1080/00071005.2020.1719032

Karrera, I., Garmendia, M., y Arguiñano, A. (2019). Sinergias entre Inclusión, competencias y Rendimiento Escolar: El caso de la Escuela Pública de Antzuola. Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado, 23(1), 84-102. doi:10.30827/profesorado.v23i1.9145

Muntaner, J. J. (2000). De la compensación a la inclusión: La organización de un modelo de apoyo en la escuela. En L. Delgado (Coord.), Las organizaciones educativas en la sociedad neoliberal (pp. 423-443). Granada: Grupo Editorial Universitario.

Ortiz, M^a C. (1996). De las "necesidades educativas especiales" a la inclusión. Siglo Cero, 27 (2), 5-13.

Parrilla, A. (1998) Creación y desarrollo de grupos de apoyo entre profesores. Bilbao: Ediciones Mensajero.

Stainback, S. (2001). Aulas inclusivas. Un nuevo modo de enfocar y vivir el curriculum. Madrid: Narcea.

Verdugo, M. A. (2006). Como mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Salamanca: Amarú.

Revistas

<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteca>

<https://www.elsevier.com/es-es>

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

<https://www.scimagojr.com/>

Direcciones de internet de interés

<https://www.ehu.eus/es/web/biblioteca>

<https://www.elsevier.com/es-es>

<https://scholar.google.es/schhp?hl=es>

<https://www.plenainclusion.org/coleccion/siglo-cero/>

<https://www.scimagojr.com/>

OBSERVACIONES